



Gabilondo inicia el pacto por la educación con tres mesas

El ministro busca un acuerdo incluso en asuntos polémicos

SUSANA PÉREZ DE PABLOS
Madrid

Desde los canales de comunicación con los estudiantes y la reforma de Bolonia hasta el fracaso escolar. El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, ha empezado su mandato poniendo en marcha un plan para llegar a un "pacto político y social por la educación" que incluye los temas más controvertidos de los últimos años. España ha experimentado continuas reformas educativas desde el inicio de la democracia, con la aprobación de 11 leyes, de las que hay cuatro en vigor.

El ministro anunció ayer la inminente puesta en marcha del plan con la creación de tres me-

sas de diálogo: una con los grupos en el Congreso de los Diputados (a través de la Comisión de Educación), otra en la Conferencia Sectorial de las comunidades y la tercera con los agentes sociales y organizaciones "interesadas en mejorar la educación". El proyecto arranca con dos citas: el próximo día 18, con los secretarios generales de UGT y CC OO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, y, al día siguiente, la reunión de la Conferencia Sectorial.

Gabilondo llevará ocho temas a estas mesas. Encabeza la lista la reducción del fracaso escolar (el 31% de los alumnos no logra el título mínimo, el de la ESO, frente al 14,8% de media en la UE) y del elevado abandono después de es-

ta etapa. También está la polémica reforma universitaria de Bolonia, que ha desencadenado ruidosas protestas. El ex presidente de los rectores hizo dos guiños a los alumnos. Realizó una mención expresa al diálogo con ellos e incluyó "la participación y los canales de comunicación con los estudiantes" entre los ocho temas.

El resto de cuestiones a tratar son la infantil, la nueva formación profesional (íntegra reglada, ocupacional y continua), la modernización tecnológica de la educación y las becas. La última cuestión va ligada a las salidas laborales: la valoración que hacen empresarios y sindicatos de la formación con el fin de que sirva de incentivo a la contratación.